

PG03b-A | Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bido-centes según tamaño de matrícula

PG03b-A

Ficha de identificación

Nombre del indicador:

Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bido-centes según tamaño de matrícula.

Definición:

Número de escuelas telesecundarias atendidas por uno o dos docentes por cada cien del total en ese tipo de servicio, según rangos de matrícula seleccionados.

Fórmula de cálculo:

$$\frac{Tsec^r_d}{Tsec} \times 100$$

$Tsec^r_d$ Número de escuelas telesecundarias con docentes que atienden el rango de matrícula.

r Rangos de matrícula seleccionados: alumnos (1 a 15), (15 a 25) y (más de 25).

d Número de docentes en escuelas telesecundarias atendiendo dos y/o tres grupos, donde $d=1$ ó 2

$Tsec$ Total de escuelas telesecundarias.

Interpretación:

En el indicador se muestra la distribución porcentual de las escuelas telesecundarias que son atendidas por uno o dos docentes, según el número de alumnos que asisten, mediante rangos de matrícula seleccionados. Por lo tanto, esta medida señala la incidencia de una situación que puede dificultar los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que el modelo de telesecundaria no contempla la posibilidad de operar como escuela multigrado.

Utilidad:

El indicador permite distinguir los ámbitos donde esta problemática es más aguda, y priorizar intervenciones en el sistema educativo en apoyo a los docentes que atienden a estas escuelas, con la finalidad de desarrollar de manera eficaz los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa:

Eficacia y equidad.

Desagregación:

Entidad federativa y rangos de alumnos que asisten a estas escuelas.

Fuente de información:

DGPP-SEP (2008). *Estadísticas continuas del formato 911 (inicio de ciclo escolar 2008/2009)*.

Notas:

El número de telesecundarias unitarias y bido-centes que se muestran con este indicador se calcula de la siguiente manera:

Se seleccionan las escuelas telesecundarias que tienen un solo docente a cargo de uno o dos grupos.

Se consideran también las escuelas atendidas por dos docentes a cargo de tres grupos

En este proceso no se distingue si los grupos son de diferentes grados educativos, o si se trata de escuelas de nueva creación o en transición para ser completas, o si son escuelas completas o incompletas en el número de grados que ofrece.

Por lo anterior, el presente indicador se ha sometido a consideración sobre su inclusión en futuras ediciones de esta publicación, debido a que su forma de cálculo no discrimina a las telesecundarias que pudieran estar operando como escuelas multigrado en donde uno o dos docentes atienden los tres grados educativos, tal como lo que se hace en el indicador PG03a.

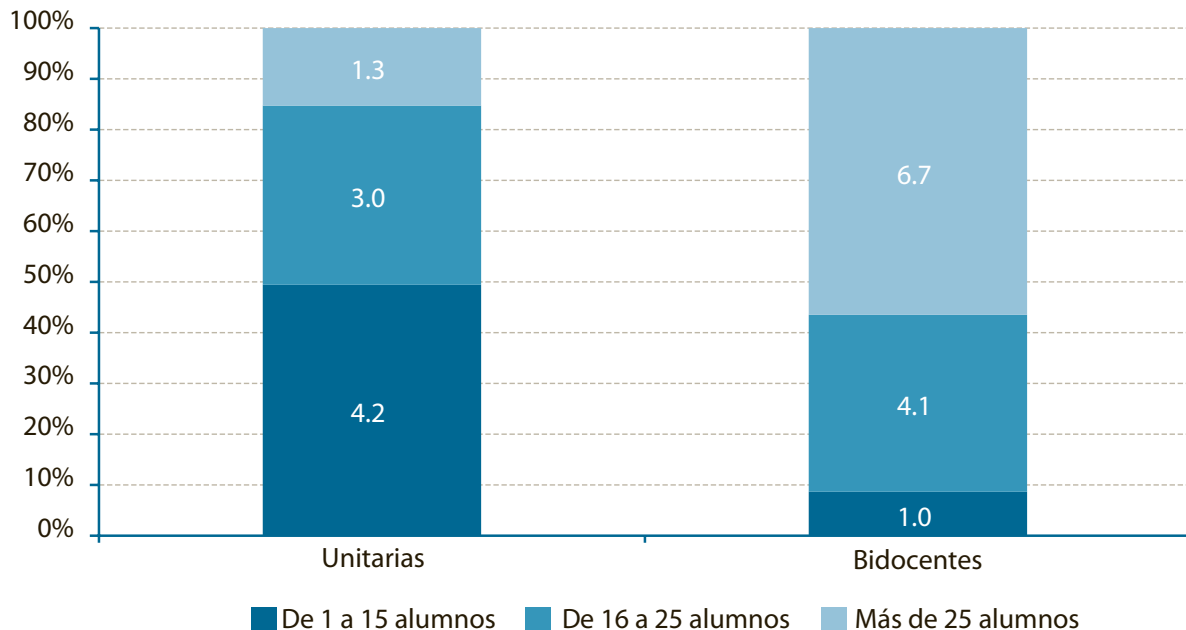
Información de referencia

Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bido-centes según el tamaño de la matrícula respecto al total nacional de telesecundarias.

Ciclo escolar	2000/2001	2005/2006	2007/2008	2008/2009
%	27.5	24.6%	20.6%	20.4%

Fuente: INEE, estimaciones a partir de *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de ciclo escolar 2000/2001, 2005/2006, 2007/2008 y 2008/2009), DGPP-SEP.

PG03b-A1 | **Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes según rangos de matrícula (2008/2009)**



ANEXO ELECTRÓNICO

PG03b-A | **Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes según tamaño de matrícula (2008/2009)**

PG03b-A1 | **Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes según rangos de matrícula que atienden (2008/2009)**

PG03b-A2 | **Porcentaje de escuelas telesecundarias unitarias y bidocentes según entidad federativa (2008/2009)**